

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.S. E.S.P. PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL (COMFIS), en uso de sus funciones legales, en especial las conferidas en el Decreto 115 de 1996, el Numeral 4 del Artículo 30 del Acuerdo 8 de 2014, y el Decreto Municipal 1036 de 2014 y

CONSIDERANDO:

Que la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.S. E.S.P.**, ha solicitado al Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS – la aprobación de unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024.

Que el día 22 de octubre de 2024 según Acta No. 24 de 2024, se reunió el Consejo Municipal de Política Fiscal –COMFIS–, para estudiar la solicitud anterior la cual fue analizada y aprobada.



Alcaldía de
RESUELVE
PEREIRA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A.S. E.S.P.; para la vigencia fiscal de 2024, en la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (5.700.000.000)**, así:

DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO DE INGRESOS	5.700.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	5.700.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar en el presupuesto de gastos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A.S. E.S.P.; para la vigencia fiscal de 2024, en la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (5.700.000.000)**, así:

DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO DE GASTOS	5.700.000.000
FUNCIONAMIENTO	5.700.000.000

ARTÍCULO TERCERO: Efectuar el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A.S. E.S.P.; para la vigencia fiscal de 2024, la suma de **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS (\$2.565.339.163)**, así:



RESOLUCION No. 007548 DE 23 OCTUBRE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.S. E.S.P. PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024.

CREDITO

DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO DE GASTOS	2.565.339.163
FUNCIONAMIENTO	2.565.339.163

CONTRACREDITO

DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO DE GASTOS	2.565.339.163
SERVICIO DE LA DEUDA	250.000.000
INVERSIÓN	1.158.496.828
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1.156.842.335

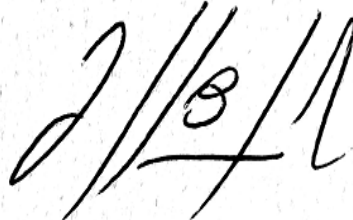


PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde De Pereira
02460607175512-3921583-008391072

JORGE ALEXIS MEJIA BERMUDEZ
Secretario De Hacienda
02460607144935-3921583-008388348

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.S. E.S.P. PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024.



JULIAN BUITRAGO ARANGO
Secretario De Planeacion
02460607150441-3921583-008388551



ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA
Subsecretario De Asuntos Financieros
02460607135130-3921583-008387541



ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA
Subsecretario De Asuntos Financieros
02460607135143-3921583-008387562

Elaboró: Redactor: Cindy Natalia Agudelo Reyes / CONTRATISTA

/